

SOCIEDAD | NUEVO CARGO

La decana del ICA, Marga Cerro, es la nueva vicepresidenta del Consejo de la **Abogacía Española**

Cerro preside la nueva Comisión de Igualdad, recientemente creada en el Consejo **General de la Abogacía**, por lo que asume la vicepresidencia de este organismo nacional

L.G.COLAO /L.T. / TALAVERA

La talaverana Marga Cerro González, decana del Ilustre Colegio de Abogados (ICA) de Talavera, asume la presidencia de la nueva Comisión de Igualdad del Consejo **General de la Abogacía** y con ello, adquiere la condición de vicepresidenta de la **Abogacía Española**. Cabe destacar que también es presidenta del Consejo de la **Abogacía** de Castilla-La Mancha.

El Pleno del Consejo, compuesto por los 83 decanos de los Colegios de Abogados, los presidentes de los Consejos Autonómicos y los 12 consejeros electivos, ha aprobado en su última reunión la creación de esta comisión, de la que estará al frente, como presidenta, la decana del Colegio de Abogados talaveranos. Cerro González adquiere la condición de vicepresidenta del Consejo, al igual que el resto de presidentes de comisiones de la **Abogacía**.

El vicepresidente de la comisión de Igualdad será Luis Albo Aguirre, decano del Colegio de Abogados de Oviedo; mientras que Pilar López-Guerrero Vázquez, decana del Colegio de Ourense, será la secretaria.

Cerro manifestó a *La Tribuna* su satisfacción por la creación de este nuevo organismo que además presidirá. «Crear una comisión ordinaria de igualdad en el Consejo de la **Abogacía Española**, es un reflejo del compromiso de la **Aboga-**

cía Española con la igualdad y por supuesto para mí es un orgullo y un honor presidirla». En este sentido, reconoce que ya venían trabajando desde hace tiempo y la creación de esta comisión «es un espaldarazo del **CGAE** y una firme apuesta».

Según ha informado el Consejo en un comunicado, la presidenta de la **Abogacía**, Victoria Ortega, ha explicado que la creación de la comisión de Igualdad obedece al «proceso lógico de relevancia que la igualdad ha ido asumiendo a lo largo de los últimos años en los trabajos y estrategia del Consejo y que toma ahora, con la creación de esta Comisión, un nuevo impulso».

GRUPO DE TRABAJO EN 2017. Las acciones en favor de la igualdad comenzaron a tomar cuerpo a comienzos de 2017 con la creación de un grupo de trabajo, cuya evolución permitió confeccionar un primer Plan de Acciones por la Igualdad de la **Abogacía**.

Dicho plan fue elaborado y ratificado en febrero de este año y sólo unas semanas más tarde se distribuyó entre los diferentes decanatos la Guía de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación para Colegios de la **Abogacía** con la finalidad de lograr el asentamiento y promoción del principio de igualdad entre mujeres y hombres, tanto a nivel corporativo como profesional.



La decana del Colegio de Abogados de Talavera, Marga Cerro. /L.T.